MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
GRUCO DE CONTRATOS

No. GS-2023- 0 1 4 4 3 7 **/DESAP - GRUCO- 29.25**

San Andrés Isla, 08 JUN 2023

Coronel
DORIS EDITH MANOSALVA PINTO
Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Avenida Newball 5B – 34
San Andrés

Asunto: Recomendación de adjudicación proceso contractual PN DESAP MIC 033 2023

Atendiendo lo establecido por el Articulo 94 de la Ley 1474 del 12/07/2011, el Decreto 1082 del 26/05/15 y la Resolución No. 03049 del 30 de Julio de 2014" y la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", con toda atención me permito presentar a mi coronel, la consolidación del informe de evaluación realizado a la oferta presentada por la firma SMITHDATATEL, Identificada con NIT. 901.323.202-6, en desarrollo del proceso de selección de Mínima Cuantía PN DESAP MIC 033 2023 que tiene como objeto la "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS, PARA LA EMISORA DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA"**, así:

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL PROPUESTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
$ 28.170.533,00	$19.500.000,00	**CONCEPTO**	**CONCEPTO**	**CONCEPTO**
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito recomendar a mi coronel, aceptar la oferta del citado proponente, toda vez que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos estipulados en la respectiva invitación.

Atentamente,

Mayor **LUIS DAVID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**
Jefe Administrativo DESAP